



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 05 DE AGOSTO DE 2015

VISTO:

Las propuestas presentadas por la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Nacional del Comahue - Cipolletti, y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita Declarar de Interés Educativo el proyecto “Asesoramiento educacional” que se desarrollará en Seminarios y talleres según se indican en el Anexo I de la presente resolución;

Que en el marco de lo reglamentado por Resolución 2005/08 es necesario dictar la norma que avala dicho evento;

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo el proyecto “Asesoramiento educacional” que se desarrollará en Seminarios y talleres detallados en el Anexa I de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente resolución tendrá validez para el Período Escolar 2015.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.-

ARTICULO 4°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98 y Artículos 9°, 10° y 11° de la Resolución N° 1688/13.-

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que la Institución Capacitadora deberá incluir en los certificados los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- –Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/ o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable/s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación correspondientes, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2907

RIBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia



ANEXO I – RESOLUCION N° 2907

PROYECTO	MODALIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	FECHA	SEDES	CARGA HORARIA
Asesoramiento Educativo Seminario: Institución, subjetividad y tensión en las prácticas	Semipresencial	Mg. Daniel Korinfeld	Psicopedagogos, científicos de la educación, trabajadores sociales, psicólogos y otras profesiones equivalentes	12, 13 y 14 de Marzo 2015	Cipolletti	60 horas cátedra cada Seminario
Seminario: Perspectivas históricas, epistemológicas e institucionales del asesoramiento educacional		Mg. Diana Martin		23, 24 y 25 de Abril 2015		
Seminario: Infancia, adolescencia y adultez: aspectos psicoeducativos		Mg. Mónica Calvet Mg. Alicia Estévez		4, 5 y 6 de Junio 2015		
Seminario: Problemáticas vocacionales actuales y estrategias de intervención		Mg. Sergio Rascovan		13, 14 y 15 de Agosto 2015		
Seminario: Problemáticas sociales e institucionales en la actualidad		Esp. Liliana Enriquez		24, 25 y 26 de Septiembre de 2015		
Seminario: La intervención didáctica en el Asesoramiento educacional		Mg. Rita De Pascuale		5, 6 y 7 de Noviembre de 2015		